



# Circular N°08/2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Daniel del Olmo 14. 47008 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

## ***XVI CIRCUITO DE PITCH & PUTT DE CASTILLA Y LEÓN 2025***

**ORGANIZA:** Federación de Golf de Castilla y León (Comité de Pitch & Putt)

**LUGAR, FECHAS**

**Y HORARIO:** Calendario de Pruebas Puntuables para el Circuito

| Fecha    | Campo                                  | Nº Hoyos | Observaciones                            |
|----------|--|----------|--|
| 23/02/25 | Club de Golf de Sotoverde (Valladolid) | 36       | <i>I Prueba Puntuable del circuito</i>   |
| 22/03/25 | Club de Golf de Béjar (Salamanca)      | 36       | <i>II Prueba Puntuable del circuito</i>  |
| 27/04/25 | Aldeamayor Golf (Valladolid)           | 36       | <b>XIX Campeonato de P&amp;P</b>         |
| 22/06/25 | Isla Dos Aguas (Palencia)              | 36       | <i>III Prueba Puntuable del circuito</i> |
| 10/08/25 | El Maderal (Zamora)                    | 36       | <i>IV Prueba Puntuable del circuito</i>  |

**MODALIDAD**

**DE JUEGO:**

Individual a 36 hoyos Stroke Play Scratch y Hándicap.

En caso de que las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia establecida por el comité de la prueba, cualquiera de las pruebas o campeonatos, podría verse reducido a 18 hoyos

**INSCRIPCIONES:**

Fecha y hora de cierre:

Datos a consignar:

A través de la página web ([www.fgolfcyl.org](http://www.fgolfcyl.org)) de forma “On line”.

El **martes** anterior a la celebración de la prueba a las 14:00 horas.

Nombre y apellidos, nº de licencia y hándicap.

El listado de jugadores admitidos con la previsión de horarios provisionales de salida se publicará en la Web de la Federación al día siguiente del cierre de la inscripción. Se abrirá un periodo de reclamaciones que se cerrará el **jueves** a las 09:00 horas. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de horarios con los jugadores admitidos.

**BAJAS:** *Si algún jugador/a inscrito/a en un torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba. En este caso el importe será devuelto.*

**CATEGORÍAS:**

Categoría Única Indistinta.

El hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y a 30,0 para las damas.

**REGLAMENTO:**

**Condiciones:**

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por

la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.

Para cada una de las pruebas o Campeonato, el número máximo de jugadores/as participantes, será determinado por el Comité de la Prueba, en función del recorrido, la luz solar, o las previsiones climatológicas, el cual se especificará previamente a la celebración de cada prueba.

Para las Pruebas o Campeonatos disputados a 36 hoyos, en la segunda ronda, se realizará un corte en el que solo los **26 jugadores/as mejor clasificados Scratch** y los **10 mejores clasificados Hándicap que no hubieran entrado ya como mejores clasificados Scratch** de la primera jornada, jueguen la fase final. Hasta completar los 36 jugadores en el caso de que alguno de los 10 mejores jugadores clasificados Hándicap ya hubieran sido clasificados como mejores jugadores scratch, será la clasificación Scratch la que prevalezca.

Únicamente para los campos que poseen 18 hoyos, el corte, las condiciones anteriores serán dobladas, es decir, en la segunda ronda, se realizará un corte en el que los **52 jugadores/as mejor clasificados Scratch** y los **20 mejores clasificados Hándicap que no hubieran entrado ya como mejores clasificados Scratch** de la primera jornada, jueguen la fase final. Hasta completar los 72 jugadores en el caso de que alguno de los 20 mejores jugadores clasificados Hándicap ya hubieran sido clasificados como mejores jugadores scratch, será la clasificación Scratch la que prevalezca.

Si alguno de los jugadores clasificados no deseara jugar la fase final, previa comunicación al comité de la prueba, este podría correr el turno de los jugadores clasificados.

Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminarán los jugadores de hándicap más alto, teniéndose en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a la hora del cierre de las inscripciones.

En caso de que en la cifra máxima de jugadores inscritos estén empatados varios jugadores con el mismo hándicap exacto, participará el jugador que se haya inscrito antes.

**Además, los jugadores con licencia de nuestra Comunidad Autónoma tendrán prioridad sobre jugadores con licencia de otras comunidades, en el caso de que los inscritos sean superior al máximo señalado.**

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, en cada una de las pruebas, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el apartado de Inscripciones.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

El tee de salida será único para señoras, caballeros y niños. Podrá ser de césped natural o de superficie artificial.

## Clasificación

**del Circuito:** El Circuito de Pitch and Putt estará compuesto por cuatro pruebas puntuables y un Campeonato, a celebrar en los campos reseñados anteriormente, que hacen un total de **cinco pruebas** posibles para puntuar.

Para determinar los Ganadores SCRATCH del Circuito, se tendrá en cuenta la suma de los **tres mejores resultados** SCRATCH obtenidos.

Para determinar los Ganadores HÁNDICAP del Circuito, se tendrá en cuenta la suma de los **tres mejores resultados** HÁNDICAP obtenidos.

En el caso de que se modificara el número de pruebas de competición, será el comité de P&P el que determine el número mínimo de pruebas puntuables para determinar los ganadores.

**Sistema de Puntuación:**

En cada prueba, el jugador/a que consiga un resultado **scratch** que iguale el par del campo recibirá 36 puntos. Por cada golpe de más o menos se restará o sumará un punto. Para la clasificación **Hándicap**, se concederán también 36 puntos a aquel que termine con el par del campo de su hándicap. Del mismo modo, por cada golpe de más o menos se restará o sumará un punto. Para la clasificación **Scratch**, en cada prueba o Campeonato, el cálculo de los puntos concedidos a cada jugador se hará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{(Puntos Scratch / N° vueltas jugadas) + Bonus adicionales}$$

Para la clasificación **Hándicap**, en cada prueba o Campeonato, el cálculo de los puntos concedidos a cada jugador se hará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{(Puntos Hándicap / N° vueltas jugadas) + Bonus adicionales}$$

**Puntos adicionales por Clasificación:** A los puntos conseguidos se les añadirá los puntos adicionales, dependiendo de la clasificación final, con el siguiente esquema:

|    |          |     |         |
|----|----------|-----|---------|
| 1º | 25 Bonus | 9º  | 8 Bonus |
| 2º | 22 Bonus | 10º | 7 Bonus |
| 3º | 19 Bonus | 11º | 6 Bonus |
| 4º | 17 Bonus | 12º | 5 Bonus |
| 5º | 16 Bonus | 13º | 4 Bonus |
| 6º | 14 Bonus | 14º | 3 Bonus |
| 7º | 12 Bonus | 15º | 2 Bonus |
| 8º | 10 Bonus | 16º | 1 Bonus |

**Todo jugador que inicie la segunda vuelta, dividirá la suma del resultado de las dos vueltas entre dos.**

**Solo los resultados de los jugadores con licencia federativa por Castilla y León, serán válidos para los Ranking.**

**Derecho de inscripción:**

El importe de la inscripción será de **22 euros** por jugador/a.

SUB-21 será de **12 euros** por jugador/a.

Los jugadores que no tengan licencia de Castilla y León deberán abonar **25 euros**.

**Reglas de Juego:**

Todas estas competiciones se jugarán de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, las

Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo.

**Desempates:**

Para cada una de las pruebas del Circuito:

En cada una de las pruebas, en caso de empate a igualdad de Hándicap de Juego, para puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

Para determinar los Ganadores del Circuito:

*Clasificación Scratch:* En caso de empate en la suma de puntos de los 3 mejores resultados scratch, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del tercer mejor resultado scratch, si persiste el empate se resolverá a favor del cuarto y quinto mejor resultado scratch si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

*Ganadores Hándicap:* En caso de empate en la suma de los 3 mejores resultados hándicap, se resolverá a favor del jugador/a con el mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con los dos mejores resultados hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con el tercer mejor resultado hándicap, si persiste el empate se resolverá a favor del jugador/a con el cuarto y quinto mejor resultado hándicap y si todavía persiste el empate, se resolverá por sorteo.

**Uso de coches de golf:**

**NO** se permite la utilización de coches de golf.

**Árbitros:**

Los designados por la Federación de Castilla y León, para cada una de las pruebas.

**Comité de Prueba:**

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León, designará el comité de la Prueba, que podrá delegar esta función en el Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba. Los miembros que constituirán el Comité de la Prueba serán publicados previamente a la celebración de cada prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

**Premios:**

**Para cada una de las pruebas puntuables:**

| CLASIFICADO/A |         | PREMIO  |
|---------------|---------|---|
| 1º            | Scratch | Trofeo + Regalo + Invitación a la siguiente pruebas o campeonato de P&P de la FGCyL |
| 2º            | Scratch | Trofeo + Regalo   |

| CLASIFICADA |          | PREMIO          |
|-------------|----------|-----------------|
| 1º          | Hándicap | Trofeo + Regalo |

| CLASIFICADO |          | PREMIO          |
|-------------|----------|-----------------|
| 1º          | Hándicap | Trofeo + Regalo |

| CLASIFICADO/A |          | PREMIO          |
|---------------|----------|-----------------|
| 2º            | Hándicap | Trofeo + Regalo |

| PREMIOS ESPECIALES |
|--------------------|
| Mejor Approach     |

| PREMIO ESPECIAL   |  |
|---|--|
| Hoyo en Uno   | Lote de productos  |
|  <p><b>Garrudo</b><br/>desde 1967</p> <p><b>HYPERLINK</b><br/>"http://www.garrudo.com"</p> | <p>Patrocinado por:</p> <p><b>GARRUDO BENITO S.L.</b><br/>Ctra. Soria – Plasencia, s/n<br/>N-110 Km 313<br/>05500, Piedrahita (Ávila)<br/>Teléfono: 920 360 890<br/>garrudo@garrudo.com<br/><a href="http://www.jamonesgarrudo.com">www.jamonesgarrudo.com</a></p> |

**Para los ganadores del Circuito:**

| CLASIFICADO |          | PREMIO  |
|-------------|----------|---|
| 1º          | Scratch  | Trofeo + Regalo + Invitación a todas las pruebas y campeonatos de P&P de la FGcYL del <b>2026</b> |
|             | Hándicap | Trofeo + Regalo   |
| 2º          | Scratch  | Trofeo + Regalo   |
|             | Hándicap | Trofeo + Regalo   |
| 3º          | Scratch  | Trofeo + Regalo   |
|             | Hándicap | Trofeo + Regalo   |

Tanto para cada una de las pruebas, como para los ganadores del circuito, (Con excepción de los Premios Especiales) los premios no serán acumulables y prevalece el Scratch, sobre el hándicap.

**Entrega de premios:** Al finalizar cada una de las pruebas en el propio club, se hará la entrega de trofeos y un sorteo de regalos entre los jugadores asistentes que hayan entregado la tarjeta.

**Observaciones:** Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.